

I.MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 150 .-

DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2008.-

## CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

## A C T A N° 150.-

1.- En Calbuco, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2008.-

2.- El Señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal , saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo sesión.- ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 18-10 HORAS  
Hora Término : 20.35.-HORAS

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .-  
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ  
CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.-  
CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
GOMEZ.-

Funcionarios Municipales .-

SEÑOR ELVIS PAREDES VILLARROEL -DIRECTOR DAEM  
SEÑOR MANUEL LOPEZ LENIZ - ENCARGADO EXTRAESCOLAR.-  
SEÑORA OTILIA HERNANDEZ BORDEN - JEFE FINANZAS DAEM.-  
SEÑORA GLROIA ALMONACID VARGAS - PROFESIONAL DAEM.-  
SEÑOR IVAN HINOSTROZA - JEFE PERSONAL DAEM.--

SECRETARIO CONCEJO - Secretario Municipal - LEONEL VILLARROIEL  
VILLARROEL

6.- TABLA.-

6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE  
6.2. LECTURA ACTAS .-  
6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.  
6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-  
6.5.- TRASLADO PATENTE ALCOHOLES SOLICITADA POR DOÑA ONDINA  
VILLARROEL ZUÑIGA.-  
6.7.- TRASLADO PATENTE ALCOHOLES SOLICITADA POR DOÑA JOCELYN  
TAMARA VILLARROEL SILVA.-

- 6.8.- SOLICITUD UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS ISLA QUIHUA.-
- 6.9.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.-
- 6.10.- PADEM 2009.-
- 6.11. HORA INCIDENTES.-

## 7.- DESARROLLO DE LA SESION.--

### 7.1. LECTURA ACTA ..-

- Su aprobación queda para la próxima reunión.-

### 7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Solicitud Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Isla Quinua.-
- Propuesta de Modificación Presupuestaria del DAEM .-
- Of. N° 131 de la Dirección de Administración y Finanzas. Incorporar al Presupuesto Municipal Proyectos PMU – FRIL.-

### 7.3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Señor Alcalde Informa :

- Todos están informados que hay un paro de los funcionarios públicos en el cual están adheridos los funcionarios municipales, los profesores, los asistentes de la educación.-

- Otra cosa que es bien importante que un particular cerró el callejón de bajada hacia Vicuña Mackenna, del Liceo hacia abajo, se están buscando los antecedentes para apelar frente esa situación de un particular, ver si hay derechos sobre eso, están los derechos de uso y costumbres que existe sobre un terreno determinado, también están viendo si hay documentos que permitan avalar un poco la posible presentación que habría que hacer, el DAEM esta viendo eso del Liceo, si es que la escritura coincide con la cabida que tiene el terreno.-

### 7.4. TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES SOLICITADA POR LA SEÑORA ONDINA VILLARROEL ZUÑIGA.-

Señor Alcalde, hay una solicitud de traslado de una patente de alcoholes de la señora Ondina Villarroel Zuñiga, y que fue analizada por el Concejo en su oportunidad y ustedes tienen la documentación en su poder, y en esa oportunidad se acordó solicitar una pronunciamiento a la Contraloría, cuyo informe tienen en su poder, por lo que correspondería votar este tema.- Doña Ondina esta haciendo ya uso de esa patente en un local arrendado .-

Concejales señor Guido Andrade M., porque estaba haciendo uso señor Alcalde, si todavía no estaba aprobado su traslado.-

Señor Alcalde, esta arrendando un local , y esa fue la consulta que se hizo a la Contraloría y ustedes tienen el dictamen.- Están todos los documentos exigidos, sin ningún tipo de restricción y ahora esta regularizando como corresponde.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – ME ABSTENGO.-  
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMNEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SEIS VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-  
 UN VOTO ABSTENCION.-

ACUERDO.-

APROBAR TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PATENTE DE ALCOHOLES SOLICITADA POR LA CONTRIBUYENTE SEÑORA ONDINA VILLARROEL ZUÑIGA.-

7.5. TRASLADO DE PATENTES DE ALCOHOLES SOLICITADA POR DOÑA JOCELYN TAMARA VILLARROEL SILVA.-

Señor Alcalde, hay otra solicitud de traslado de patente de alcoholes, solicitada por la contribuyente señora Jocelyn Tamara Villarroel Silva, la documentación fue entregada la reunión anterior, su traslado es a población Texas, y en conversaciones con algunos dirigentes hacia un tiempo atrás, la verdad es que ellos manifiestan que a los problemas que hay con los jóvenes del sector que en lo posible que no se instalen más patente de este tipo, negocio de alcohol, no se si esto tiene algún requisito que no cumpla.-

Concejal señor Emilio Klein M., esta el informe de la Junta de Vecinos.-

Señor Alcalde, hay un certificado de don Sergio Quintal, Presidente de la Unión Comunal.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., es la Junta de Vecinos, que tiene que informar.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., es la Junta de Vecinos quién emita su informa.-

Señor Alcalde, si hay acuerdo, le pedimos el Informe a la Junta de Vecinos Texas, no creo que existan problemas porque se retrase una semana más.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – INFORME JUNTA DE VECINOS.-

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – OPINIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS CORRESPONDIENTE.-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – INFORMA JUNTA DE VECINOS.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – INFORME JUNTA DE VECINOS.-

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – DE LA JUNTA DE VECINOS.-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – DEBE VENIR LA OPINION DE LA JUNTA DE VECINOS, ES LA QUE VALE.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – OPINION JUNTA DE VECINOS TEXAS.-

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

LA SEÑORA JOCELYN TAMARA VILLARROEL SILVA, DEBERA SOLICITAR LA OPINION DE LA JUNTA DE VECINOS TEXAS HACIENDO LLEGAR EL INFORME CORRESPONDIENTE PARA QUE SU SOLICITUD SIGA SU TRAMITE EN EL CONCEJO.-

#### 7.6. SOLICITUD UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VECINOS ISLA QUIHUA.-

Señor Alcalde, hay una solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Isla Quinua, ellos pidieron recursos para viajar a Santiago, productor de ese viaje le quedó un saldo que nos gastaron, y están solicitando que se le autorice para un nuevo uso, el saldo que les quedó, que son \$ 80.000.- para gastos operacionales, como gastos en teléfono, pasajes, fotocopias, entre otros.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay que analizar un poco este tema porque la verdad siempre las instituciones, solicitan una cierta cantidad de recursos, posteriormente viene que les sobró plata y nuevamente solicitan par gastarlo en otra cosa, y yo pienso que se tiran con el tejo pasado, creo que es necesario analizar un poco el tema, ellos pidieron para una cierta cantidad de personas y no pudieron viajar todos, no es problema del Municipio, es problema de ellos , por lo tanto yo solicitaría que devolvieran esos recursos al Municipio.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., yo tengo la misma opinión, ellos justificaron con los cobros de pasajes y eso no más tenían que justificar, se les pagó los pasajes y ahora como les sobró lo piden ahora para otra cosa, porque el objetivo eran solos pasajes.-

Concejal señor Emilio Klein M., soy de la misma opinión ellos pidieron una cantidad, les sobró, deben devolverlo.-

Señor Alcalde, si no hay más opiniones, votemos.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ- NO – QUE LO DEVUELVA.,  
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – NO –  
CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – NO –  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO QUE LO  
DEVUELVAN.-  
CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – NO – QUE LO DEVUELVAN –  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – ME ABSTENGO –  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOIN RUBEN CARDENAS  
GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

CINCO VOTOS – NO –  
UN VOTO – ABSTENCION –  
UN VOTO - SI –

ACUERDO.-

LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ISLA QUIHUA DEBERA  
REINTEGRAR AL MUNICIPIO LOS OCHENTA MIL PESOS QUE LE SOBRARON  
DE LA SUBVENCION ENTREGADA A DICHA INSTITUCION.

7.7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.-

Señor Alcalde, el siguiente tema es modificación presupuestaria Departamento  
Administrativo de Educación Municipal, señora Otilia, informe.-

Sra. Otilia Hernández B., Jefe Finanzas DAEM, como ustedes saben de la subvención  
preferencial, que este año se entregó a los establecimientos que para Calbuco fue el mes  
de mayo, estas platas yo no lo había incorporado al presupuesto del Departamento, por  
lo tanto ahora estoy incorporando estos dineros que llegaron para cada establecimiento y  
lo estoy incorporando al presupuesto por M \$ 175.194.-

Señor Alcalde, cuando llegaron estas platas.-

Señora Otilia, llegaron en mayo.-

Señor Alcalde, van llegando mes a mes.-

Señora Otilia, mensualmente, más o menos entre veinte a veintidós millones.-

Señor Alcalde, porque no se incorporan inmediatamente.-

Señora Otilia, no lo incorporé inmediatamente.-

Concejal señor Emilio Klein M.,le puedo hacer una consulta, esta es la plata de la SEP,  
para las escuelas.-

Señora Otilia, si.-

Concejal señor Emilio Klein M., pero ustedes lo están entregando ya a las escuelas, vía proyecto.-

Señora Otilia, vía proyecto, recién se están haciendo los gastos.-

Concejal señor Emilio Klein M., pero supongamos la escuela x, hizo un proyecto y le llega.-

Señora Otilia, esta plata llegaron para los establecimientos, el Ministerio dice que dentro este año nosotros podríamos gastar estas plata, mientras ellos hicieran su proyecto, su Plan de Mejora o Proyecto Educativo, el Ministerio nos dijo que nosotros podríamos gastar, pero dentro de ese plan tendría que estar sus proyectos que ellos presentaron, eso es lo que hemos estado haciendo, no ha sido la cantidad mayor que hemos estado gastando, porque ellos todavía no terminan sus proyectos, están en la etapa de ejecución de su proyecto, lo terminan ahora el 15 de noviembre, pero lo que ellos están comprando tiene que estar en su proyecto.-

Concejal señor Emilio Klein M., al parecer usted don Elvis estuvo en una reunión en Puerto Varas, donde Calbuco ha sido la comuna que ha cumplido en esto, las otras comunas., como la comuna vecina no le han dado ningún peso, pero toda la plata que le llega lo gasta el DAEM en otras cosas, no se en que lo gastará, pero no lo gasta en el Plan de Mejora de la Escuela, por ejemplo supongamos que son para los alumnos vulnerables, por eso le están dando, por eso quiero felicitar al DAEM porque están haciendo las cosas bien, pero ustedes cuando entregan esa plata, a ellos no le plata, sino que le entregan el material que ellos piden.-

Señora Otilia, si, nosotros hacemos todo el sistema de vía solicitud y ellos van pidiendo de acuerdo a su proyecto.-

Concejal señor Emilio Klein M., ustedes lo están haciendo con todas las escuelas.-

Señora Otilia, si, porque cada escuela tiene que hacer su proyecto.-

Concejal señor Guido Andrade M., lo que me llama la atención, si la plata llega en mayo, porque los proyectos se están entregando el 15 de noviembre, lo lógico sería, que las escuelas antes tengan sus proyectos hechos.-

Señora, Otilia la ley salió recién en marzo.-

Director DAEM, están bien, a nosotros también nos llama la atención, porque primero llegó la plata y nos dieron instrucción en septiembre recién, sobre la forma que se tenían que gastar esos fondos, con relación a eso, aunque el proyecto este terminado, no se podría todavía elaborar porque en el portal todavía no esta el formato, señora Gloria cuando lo colocan.-

Señora Gloria Almonacid, el 15 de noviembre, recién esta el formato de lo que es el diagnóstico, el Plan de Mejora el 15 de diciembre.-

Director DAEM, eso todavía no esta listo, a su vez han dado otro tipo de instrucciones que van saliendo de goterita del Ministerio, sobre el uso de los recursos, recién se

vinieron a dar algunas instrucciones, y este año se iba a dar marcha blanca, en algunos aspectos, para comprar y habilitar las escuelas para este proceso, el próximo año sale un nuevo instructivo, ya mucho mejor establecido sobre el uso de los dineros, lo más grande es el contrato de personal, personal de la calle que le llaman, que este año hicieron marcha blanca, pero yo creo que el próximo año a contar del 2 de enero, va ser con personal especializado, inscrito en el sistema.-

Concejal señor Emilio Klein M., la señora Otilia que esta encargado de esto, que es lo que se puede hacer con esa plata, y que es lo que no se puede hacer, yo lo se, pero aquí los colegas concejales no lo saben. La plata que llega es para ciertas cosas ,hay cosas que se pueden hacer y cosas que no se pueden hacer.-

Señor Director DAEM, saben lo que podríamos hacer en otra sesión , nos podrían invitar y venir preparado para esos temas, la señora Gloria que se esta instruyendo, porque el tema es bastante largo, hoy día se esta repartiendo a los colegios nuevos instructivos, para darle el listado de cosas que ellos podrían comprar, nosotros estamos asesorados por una persona que trabaja en la Dirección Provincial, el señor Rogel, , el nos va diciendo si se pueden comprar algunas cosas, pero que estén informados todos los señores Concejales, sería bueno instruirlos, es complejo, para nosotros, para todo el sistema es complejo, inclusive para los Gobernadores Provinciales, yo no se si estuve en una reunión cuando le tiraron las orejas a algunos Gobernadores, por dar instrucciones para hacer algunos contratos que no correspondían , por lo tanto sería bueno instruirlo en ese sentido, son cifras grandes, en las arcas no se cuantos millones habrán .-

Señor Alcalde, entonces esto ya se esta ejecutando.-

Señora Otilia, si .- Empezó más menos en septiembre, a ejecutar a comprar cosas que ellos necesitaban, en estos momento han sido como fotocopiadoras, se ha pagado también a gente que ha estado apoyo pedagógico.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., como contrata usted profesores, tiene que ser profesor o no.-

Señora Otilia, Profesor o Ayudante de Sala.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., lo contratan por horas o por días.-

Señora Otilia, por hora.-

Concejal señor Emilio Klein M., ahora también señora Otilia, hay escuelas autónomas y emergentes, las escuelas autónomas le llega la plata directamente.-

Señora Otilia, todo lo manejamos nosotros.- Todos los fondos lo maneja el Departamento de Educación.-

Señor Alcalde, ellos piden lo que necesitan.-

Señora Otilia, pero ellos también tienen que presentar su proyecto.-



Concejal señor Emilio Klein M., lo que decía don Elvis, que todavía no baja del portal el proyecto, nosotros también estamos complicado con eso, los supervisores, están las platas y los proyectos no se han hecho, y los colegas están trabajando aunque no ha bajado del portal, lo que pasa que el portal es del Ministerio, están seguramente los proyectos en las escuelas, pero todavía no baja el portal, como dice la señora Gloria eso bajo el 15 de noviembre.-

Señora Gloria Almonacid, para empezar recién los diagnósticos y a partir de eso recién se elabora el Plan de Mejora y eso más o menos va a estar el 15 de diciembre en el portal.-

Señor Alcalde, ahora no tienen contratados en la escuelas monitores o personal de apoyo.-

Señora Gloria Almonacid, si hay, pero se dio marcha blanca con profesores, donde se han incluidos profesores y profesores de diferencial, y el señor Rogen aceptó los ayudantes de sala, por este año, pero a partir del próximo año se contratan solamente profesores.-

Señor Alcalde, o sea que esta funcionando.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., sería bueno que nos informaran en cada escuela cuantos alumnos están en el programa, para que sepamos cuantos recursos se están destinando.-

Señora Otilia, yo lo tengo separado por escuelas, por lo llega para cada escuela.-

Concejal señor Emilio Klein M., ahora lo que ustedes hacen esta bien, otras Municipalidades lo tienen empozados, lo tienen en el banco, lo han ocupado en otra cosa.-

Señora Otilia, igual va a quedar plata de esto, a final de año va a quedar con un monto más o menos significativo, pero igual hemos estado ocupando, pero tampoco vamos a ocupar todo.-

Director DAEM, al Rosario le llega un millón mensual, diez millones es bastante y no lo alcanzan a ocupar de aquí a fin de año, y no es el cien por ciento, el cien por ciento se aprueba o se paga cuando se aprueba el Plan de Mejora, que va hacer en Marzo y es retroactivo. Hoy día no tienen Plan de Mejora, pueden comprar hoy día fotocopiadoras, algunos materiales, tener un ayudante de sala, se puede apoyar lectura a los otros profesores, pero nada más.-

Señor Alcalde, siempre las escuelas estaban muy necesitadas de eso y cuando llegaban las platas de mejoramiento y mantención, ocupaban en el televisor, fotocopiadora, ahora están estos recursos, para el otro año todos van a tener fotocopiadora, todos van a estar equipados, y que lo van a ocupar después.-

Concejal señor Emilio Klein M., por ejemplo ahora esta llegando a todas las escuelas rurales notebook para todos los colegas, eso es como personal, resulta que una escuela unidocente para ellos, para trabajarlo y el Ministerio lo autorizó para que lo lleven, el

otro día ya le entregaron a 10 escuelas unidocente y el año pasado van llegar pizarras interactivas.-

Señor Alcalde, entonces esa plata cuanto es, que llegó, que va a llegar.-

Señora Otilia, lo que yo quiero incorporar son M \$ 175.194.- fondos de mayo a diciembre.-

Señor Alcalde, lo llegado y lo por llegar.-

Señora Otilia, a lo mejor pueda que tenga una diferencia a final de año.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Presidente a mi me preocupa el orden de las cuentas ,porque no fue incorporado en un principio y ahora lo van a colocar, y ya se ha gastado parte de los recursos, no se produce un desorden contable ahí.-

Señora Otilia, lo único que me produce a mi es que lo tengo con signo negativo, pero las platas no han sido desviadas a ninguna parte, a lo mejor fue un error mío no incorporarlo cuando llegaron , pero tenía ciertas duda yo también, no sabía si esto era mensual, como un proyecto , una ley nueva, tenía como mis dudas, entonces tuve que empezar a leer todo esto, para que yo también entender todo esto, yo lo voy manejando y voy teniendo todas mis cuentas ordenadas, lo que es para eso, lo tengo en una cuenta.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., pero ahora va a incorporar los M \$ 175.194.-

Señora Otilia, si, es de mayo a diciembre.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., que porcentaje ya se ha utilizado sobre esos recursos.-

Señora Otilia, como veinte millones más menos.-en estos momentos hemos recibido como M \$ 120.000.- hasta octubre.- Seguramente esta plata me va a sobrar a fines de año ,y el próximo año lo vuelvo a incorporar al presupuesto, el primer movimiento que tengo que hacer el otro año es incorporarlo al presupuesto del otro año, como saldo inicial de caja y ahí yo lo distribuyo al presupuesto

Señor Alcalde, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR EMLIO KLEIN MUÑOZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROIBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM .-

MAYORES INGRESOS

SUBT. ITEM ASIG - SUB ASIG - SUB SUB ASIG	DENOMINACION	M \$.
05 03 003 001	Subvención Escolaridad.-	175.194.-
Total Ingresos		175.194.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT. ITEM ASIG. - SUB ASIG. SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$
31 02 999	Otros Gastos	175.194.-

7.8.- PADEM 2009.-

Señor Alcalde, pasamos ahora al PADEM 2009, hay una propuesta de PADEM que tiene cada uno de los señores Concejales.- Ustedes pueden hacer las consultas que quieran.- Hay algunas cosas que fueron tocadas en la reunión anterior, como se la dotación por establecimientos, no se trajeron las copias para ir avanzando, liceo nuevo, combinación de cursos, la dotación de los asistentes de la educación.-

Se hace entrega a cada señor Concejal de la dotación docente por escuela, y la dotación por escuelas de los asistentes de la educación.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde yo quiero hacer entrega de las observaciones del PADEM para ser incorporadas y aquí hago entrega del documento con las observaciones.-

Señor Alcalde, no se si lo analizamos o cada cual hace alguna presentación, como la hecha por el Concejal Andrade Chávez.-

Concejal señor Emilio Klein M., no se si aquí, yo trabajé con don Sebastián y ahora no esta, don Elvis también estuvo presente en algunos momentos, no se si ustedes incorporaron las observaciones al PADEM 2009 del Ministerio Provincial de Educación, esas las incorporaron.-

Director DAEM, están todas incorporadas.-

Concejal señor Emilio Klein M., el PADEM que mandaron a la Provincial no estaba malo, si no que había que agregar algunas cosas, la estructura educacional también esta, la visión y misión, el presupuesto.-

Director DAEM, el proyecto de PADEM que nosotros revisamos, se lo entregamos la semana pasada. Cuando nosotros entregamos el primer proyecto, nosotros ofrecimos que nos hicieran llegar algún tipo de estas que nos hicieran llegar, y se dieron algunos plazos y la Dirección Provincial lo entregó el 27 de Octubre, todas sus observaciones, el 8 de Octubre el Colegio de Profesores, la Escuela Balmaceda el 8 de octubre, el Liceo el 21 de octubre, nosotras todas estas observaciones la incorporamos al nuevo proyecto. Dentro de todas esas situaciones ustedes tuvieron la oportunidad de revisarlo e hicieron otro tipo de observaciones, como la que se dijo hoy día, la dotación docente y administrativa, de los asistentes de la educación, la combinación de cursos si existiera o no existiera, pero esta todo, lo que preocupaba sea si iban haber o no combinación de cursos. Ahora bien dentro el cronograma que nosotros tenemos estructurado, el PADEM tiene que ser aprobado antes del 15 de noviembre, nosotros queremos cumplir con los plazos, nosotros estamos bien dentro de la comuna, antes del 15 tiene que ser aprobado por el Concejo, incluso don Emilio me acaba de dar una nota, que no esta firmada, pero tiene que llegarnos, que tiene que ser antes del 15 de noviembre.-El señor Andrade me acaba de entregar unas observaciones, una propuesta.-

Concejal señor Ramón Andrade M., la verdad es que yo quiero darle lectura a esas observaciones, señor Presidente me permite.-

Señor Alcalde, las más relevantes, porque en definitiva tiene que ser estudiado por el equipo del DAEM y de analizar para la propuesta final y que tiene que ser votada hoy día.-

Director DAEM, ustedes nos ofrecieron un Concejo solamente para analizar el PADEM, se recuerdan, esperamos que ustedes lo iban a ofrecer.-

Señor Alcalde, para eso lo estamos analizando hoy día.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., como sugerencia, para que sea lo más justo, que se evaluará y se aprobara este PADEM por el nuevo Concejo, porque es el que va a tener evaluar, hacer su seguimiento.-

Señor Alcalde, la ley habla que el 15 de noviembre tiene que ser aprobado por el Concejo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero no es tan taxativo, porque el 15 de diciembre se aprueba el presupuesto.-

Señor Alcalde, la ley habla del PADEM, que tiene que ser aprobado antes del 15, por el Concejo Municipal, no habla de otros plazos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., como el presupuesto municipal se vota el 15 de diciembre.-

Señor Alcalde, no es que se vote el 15 de diciembre, hay plazo hasta el 15, se puede votar antes, para hay plazo hasta el 15, para hacer algunas observaciones, sugerencias, esto no es voluntario, no es que la Provincial diga tienen plazo hasta el 15, esta en la ley estipulado, hay un cronograma que finaliza el 15, partiendo del 15 de septiembre la presentación al Concejo.-

Concejal señor Emilio Klein M., tengo el cronograma en mis manos, del 15 al 30 de Septiembre – Alcalde presenta al Concejo Municipal, el Concejo Municipal sanciona la pertinencia del PADEM dentro del 15 al 30, CESCO – Departamento Provincial recibe el PADEM, ya lo entregaron, Establecimientos reciben el PADEM para su revisión, del 1 al 15 de octubre establecimientos, deben entregar informe u observaciones en un plazo no mayor de 15 días, y ahora antes del 15 de noviembre DAEM o Corporación Municipal entrega recomendación en la versión definitiva, como dice señor Alcalde, estaríamos hoy en su aprobación final por el Concejo Municipal.-

Señor Alcalde, o hacemos una reunión el 15.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., una consulta respecto a la dotación docente, me llama la atención que la mitad, el 50%, de las Escuelas no tienen Director, como escuelas grandes pueden estar sin director, como nombrar Pargua, El Rosario, Huito, bernardo O” Higgins, que no aparece aquí.-

Director DAEM, es un tanto complejo el tema, nosotros hemos estado revisando los currículo que tienen los colegas, que son los directores de los colegios, la verdad que no tienen muchas posibilidades de ganar un concurso en comparación de las personas que vienen de afuera a ofrecerse. que tienen un currículo más grande, el problema que nosotros tenemos si llamamos a concurso, casi se da por seguro que un profesor de aquí, un alto porcentaje, no puedo prejuzgar, que no se lo adjudique, nosotros vamos a crear un cesante dentro de nuestra comuna, un profesor que tenemos que dejarlo en las aulas, como el caso de Pargua por decir un caso y tener un Director que viene de afuera, entonces uno más que nos va a sobrar acá, entonces nos estamos encontrando con esa encrucijada hoy día, los jóvenes nos dicen don Elvis cuando a va tirar mi cargo a concurso, pero quien me garantiza que ese cargo lo va a ganar él, ese es nuestro problema, y hoy día como esta la revisión por Contraloría , todo ese asunto mucho más difícil para manipular un concurso es complicado, el estatuto docente cada días es más claro, todavía corre reemplazando el desempeño docente , todavía corre la entrevista personal y con el tiempo ni siquiera va correr eso, porque el desempeño docente esta a través de la evaluación docente .-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., entonces como funciona.-

Director DAEM, como profesor encargado.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., pero aquí no aparece nada, solamente profesor de aula.-

Director DAEM, esos son profesores encargados de las escuelas, ese es un formato que entrega el Departamento Provincial .-

Concejal señor Emilio Klein M., pero ustedes cumplen con el requisito del 20%. Lo que dice usted lo encuentro razonable, ustedes también pueden colocar, digamos, tantos años trabajando en la escuela., que es Calbuco.-

Director DAEM, ya no, cuando empezaron los primeros concursos, si se podía , después lo dejaron a un lado, el Colegio de Profesores objetó esa propuesta, años de servicio,

perfeccionamiento y desempeño docente que todavía la Contraloría lo deja pasar, es a través de la entrevista personal.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., esta en proyecto todavía.-

Director DAEM, esta en proyecto, pero hoy día nos se.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., pero hay que presentar un proyecto.-

Director DAEM, el director este año se incorporó el proyecto educativo de la escuela.-

Concejal señor Emilio Klein M., eso salió ahora, recién el proyecto de llamado a concurso público en Llanquihue este año, todos querían que sea el director que esta y llegó un señor de Fresia, por decir, pero resulta que allí mandan los apoderados, resulta que iba a ganar el que venía de afuera, y saben que los apoderados lo objetaron, porque resulta que este profesor tenía el pelo tomado, una colita, y por eso lo objetaron, y saben quién lo rechazó la psicóloga .-

Director DAEM, por eso le digo que esa es la entrevista personal.-

Concejal señor Emilio Klein M., eso vale como un 30 o un 40% .-

Director DAEM, ese es otro tema, es un tema de bastante discusión, nosotros como comunas vamos a tener que tomar alguna decisión.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., nosotros no apuntamos cual es la problemática acá, es ofrecer una educación con calidad, cree usted que la falencia, problema educacional de nuestra comuna.-

Director DAEM, esta a la vista, de acuerdo al diagnóstico que hemos detectado, en su conjunto, hay escuelas que hoy sirven, como comuna, nosotros tenemos hoy día muchas escuelas que están aisladas, con cursos combinados, unidocentes, bidocentes, tridocentes, 5° y 6°, 7° y 8°, tenemos cursos combinados también, entonces ese es nuestro problema, si hoy día tenemos con macro zonas disponibles o mejores recursos, a lo mejor mejoramos la calidad de la educación, yo creo que va por ahí, si solucionamos ese problema, que va ser la solución para Calbuco, en Quemu, Mayelhue, Tabón, hay que dejarlo unidocente igual, yo puedo destinar recursos hoy día, dejando escuelas unidocentes como Yaco, Yale, Huayún, El Dao, con bidocentes, Peñasmó tridocente, el mismo Rosario con cinco profesores lo puedo dejar, pero bajo la calidad de la educación, ahora si tienen más profesores, lo que estamos haciendo en algunas escuelas, con otros recursos, le estamos dando un poco más a los profesores y los chicos tenga una mejor calidad de enseñanza, es un tema en discusión y el otro tema puede ser con la SEP ustedes lo van a ver ahí, los recursos que tenemos disponibles en las salas de clases, pero yo no creo que por la SEP haya después disculpas para decir faltó fotocopiadora, materiales, recursos, la fotocopiadora trae incorporado los recursos para los insumos que necesita la fotocopiadora, papel, tinta, en todo caso es una opinión personal, a lo mejor el diagnóstico dice otra cosa.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., a lo mejor tengamos bajo rendimiento en algunas escuelas están con cursos combinados .-

Director DAEM, obvio así es, yo trabajé como profesor 17 años como unidocente, enseñarle a un niño a leer por ejemplo, tener un niño de sexto en la misma sala, quinto, es bien complicado, hay lumbreras que se arrancan, leen antes de tiempo, los papás también ayudan, tener todos los niños en su sola sala, es un problema sin solución, para el estado sobretodo, por eso se están creando los colegios concentrados, lo que se pretende hacer en Isla Huar, en Peñasmó hubo un intento hacerlo, que no dio resultado, en San José yo creo que también va por ahí, creo que Chayahué va también por ahí, es un problema de discusión, los grandes empresarios lo ven más práctico, colocan un bus de aquí allá, toman todos los niños y lo llevan a mejor colegio, con curso simple, pero para eso hay que tener recursos, es una opinión personal, ahora la calidad de mis colegas no puedo discutirlo, yo creo todavía en la calidad de mis colegas, he tenido la oportunidad de que gente cercana a mi han estudiado en colegios particulares y particular subvencionado, y no han sido tan bueno sus rendimientos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo no creo tanto cuestionar, porque al analizar el PADEM, en la hoja 71 – Orientación para mejorar los niveles de aprendizaje y aparece como algo relevante perfeccionamiento docente, yo creo que uno no está cuestionando la calidad de los docentes, sino que falta las herramientas, los medios, el perfeccionamiento, para mejorar el aprendizaje, porque la calidad del aprendizaje todo ocurre dentro el aula, en que no es responsable el profesor, porque hay los mínimos medios pero uno puede lograr un buen aprendizaje.-

Director del DAEM, cuando uno apunta ahí, es como una obligación, que uno tiene que colocarlo, porque nosotros sabemos porque el perfeccionamiento hay que irlo actualizando, más que nada que el mundo es tan cambiante, tan innovador, que nosotros tenemos que actualizarlo en forma permanente, en el fondo a eso va apuntado, no que le enseñe a hacer sus clases, sino que actualizarse, en el fondo es eso, nosotros no podemos dejarlo afuera, a un lado.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., falta adquisición de nuevas herramientas.-

Director DAEM, si, también, de los medios de los recursos que nosotros tenemos, como la computación, enseñar a usar una fotocopiadora y la verdad que eso cuesta también.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., aparece aquí en el PADEM, el perfeccionamiento como política educativa, por eso que me llama la atención, si está dentro de las políticas, porque no aparece un diagnóstico, que he venido solicitando cuatro años, aquí como Concejal, un diagnóstico en que nos diga en que están perfeccionados los docentes, que eso es pertinente, yo creo que de ahí hay que partir, para que de una vez por todas considerar como una falencia importante dentro de la comuna, y mirando el presupuesto aparece en capacitación que me encontré don dos millones y si uno empieza a dividir, porque tampoco aparece ningún plan de acción o programa de perfeccionamiento comunal para el próximo año, solo aparecen dos millones en perfeccionamiento. no aparece a quién se va a capacitar, en que, si no hay un diagnóstico, si dos millones repartimos por cada funcionario, yo creo que equivale a mil pesos, podemos hablar de montones de detalles y yo siempre lo que he planteado es que pasa por el perfeccionamiento, mejorar el nivel de los profesores, mayor conocimiento e ir a propender a una especialidad, que es la política nacional que nos dice, que cada profesor sea especialista en su sub sector que realiza, porque que pasa, que a veces el mismo profesor en una escuela realiza dos o tres sub sectores, tenga la capacitación al

perfeccionamiento, porque uno en la Universidad lo educan como Profesor de Educación General Básica, llega a desempeñar sus funciones en la escuela, o sea hay un curso y ahí se queda el profesor , no importando por ejemplo que puede entregar el sub sector de matemáticas , siendo que no tiene la capacitación, no tiene las competencias y quien van a ser perjudicados, los alumnos, entonces yo en ese sentido voy al perfeccionamiento, que se tienda a especializar, que haya profesores de educación de lenguaje, de educación en matemáticas, etc. y también del sub sector obligados que son las artes visuales y la educación musical, yo creo que hay un profesor especialista en la comuna, a lo mejor dos a lo mucho , por darán ejemplo, imagínense que para ala educación no es cierto de primero a sexto básico, ya los alumnos en séptimos ya comienzan a aprender una especialidad , por lo tanto los docentes desde ya tenemos que estarlos perfeccionando.-

Concejal señor Guido Andrade M. primero que nada debemos ser exigentes con los colegios y con los profesores, ver de que universidades salen, done estudiaron, igual el perfeccionamiento sale de la misma universidad, no es lo mismo cinco años de universidad, que ir los sábados a estudiar pedagogía, porque resulta que yo también tengo cuarto medio, podría haberme ido hacer los cursos los fines de semana y soy profesor, pero tengo las capacidades de una persona que esta haciendo , estudiando cinco años pedagogía, puede haber algunos buenos, puede salir una persona con tremendas capacidades para hacer clases, viajando los sábados, no es la norma y no es lo lógico, yo creo que al contratarse personal nuevo se debe ser muy, muy exigente y lo otro que las escuelas unidocentes, no se si en la parte continental tenemos algunas escuelas, si los hay, esas escuelas, ahora que tenemos buses, creo que lo más sano es cerrarlo y adosarlo a una escuela cerca, por ejemplo si hay uno en Rulo, escuela unidocente es mejor que se venga a Putenío, porque tenemos los medios para llevarlo a Putenío y darle todas las garantías para mejorar y no este el niño, como dice don Elvis, que le estén haciendo clases a unos chiquititos de primero que esta aprendiendo recién las primeras letras y lo junte con uno de sexto básico, y también el profesor se complica ahí.-de atender a dos realidades diferentes, yo creo que la exigencia debe estar y la evaluación docente también apunta a eso.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la verdad que se si vale la pena hacer un tremendo esfuerzo en analizar este PADEM, por las experiencias que hemos tenido en años anteriores, si uno hace las observaciones pertinentes, resulta que a veces no son incorporadas dentro el PADEM, nos ha pasado años anteriores; PADEM que han sido rechazados por el Concejo Municipal, sin embargo igual prevalece lo que dice el Presidente del Concejo, me pregunto , cuando uno hace todo este análisis, realmente vale la pena, pero me di el esfuerzo de realizar al menos algunas observaciones, a partir de esa base, yo creo que hay que partir del rol que juega el Estado y el Municipio, que son los dos entes importantes en el tema de educación , el Estado obviamente entrega los recursos, el Municipio que entrega consulto, para mejorar la calidad de la educación, yo creo que eso es para analizarlo, cuando hace las observaciones, yo encontré más debilidades que fortalezas dentro de este PADEM, relacionado, no lo voy a leer todo, con recursos financieros, acciones y presupuesto 2009, el tema del CONACE que habla pura reflexión , no se si eso dará para mejorar el consumo de estupefacientes hoy día Alcalde, el tema del SIMCE, hay debilidades estratégicas de mejorar los resultados del SIMCE, yo hace un tiempo pedí un cuadro que analice los resultados del SIMCE versus la evaluación docente, que obviamente teníamos una evaluación docente donde hay profesores destacados, sin embargo sus escuelas son los peores resultados del SIMCE,



entonces ese análisis no aparece tampoco reflejado, en el sentido de cómo queremos mejorar , si realmente los profesores están transmitiendo lo que conocen, si la evaluación docente lo avala que son destacados, no son transmitido a los niños, entonces eso me llama mucho la atención, las propuestas que propongo son como veinte, no los voy a leer, pero me gustaría señor Director del DAEM , que lo analice, lo evalúe, porque a mi lo que me preocupa es mejorar la calidad de la educación en nuestra comuna , creo que hartos factores que influyen, que muchas veces no han sido analizados, que creo que son necesarios que sean incorporados, como destacaba aquí la colega también una parte importante que es el perfeccionamiento, pero eso es una pata no más de todo el tema, y hay muchos otros actores que hay que interlocutor, por ejemplo los padres y apoderados , hay poco inversión con respecto a como tratar con ellos en mejorar la calidad de la educación, porque ellos son una parte importante hoy día de cómo deben impartir e instruir a sus niños , a su hijos, para que vayan al colegio y aprendan mucho más, ellos también tienen que estar capacitados, no aparece, aparece un solo taller en el tema de educación especial.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo he escuchado atentamente a los colegas concejales, reencuentro razón todo lo que dicen, pero falta dentro del perfeccionamiento un liderazgo, liderazgo del director por ejemplo, yo me encontrado que muchas veces llegan a la provincial, llegan apoderados, la profesora esta con licencia, y resulta que era profesora de primero, resulta entonces que ese director, viene acá y dice por favor ayúdenme , cuando el conoce a sus profesores , en primer lugar entre 1º y cuarto tiene que haber un profesor más especialista, el primer ciclo es lo esencial, en segundo lugar si ese profesor tiene un liderazgo, como nosotros vemos aquí como el director de la , con mala ortografía tiene un tremendo liderazgo y como esa escuela subió el SIMCE y fue una escuela de excelencia, pero que es lo que hizo él, llegó y buscó a todos los profesores especialistas, se enojaron los profesores, no hago matemáticas, pero resulta que yo no soy profesor de matemáticas, como decía el Concejal Guido, primero los profesores normalista, que habemos poco salían con una especialidad, si yo soy técnico Manuel no me pueden mandar a matemáticas, entonces profesores con especialidad, el liderazgo del director, yo creo que el Proyecto JEC, lo manda el profesor a la provincial, lo guarda y no lo mira más y que dice el Proyecto JEC , los talleres, por ejemplo hay un taller de educación física, pero resulta que el taller de educación física, la profesora más gordita es la que esa educación física, para aumentar horario, pero resulta que uno va a una escuela,, esa profesora llega le pasa un CD para bailar y la profesora se a la sala de los profesores y deja a los niños solos, o el profesor de educación física no es el mejor, por ejemplo saco el profesor de la Escuela de Aguantao, lo puede ratificar don Manuel, ahí estale profesor Molina con su chicos trabajando en atletismo, tenis de mesa, pero la directora de ahí busca los mejores profesores que tiene, ahora el profesor de lenguaje y comunicación y he visto a profesores de lenguaje y comunicación que mandan cartas con errores de ortografía yo creo que ahí don Elvis yo creo que el liderazgo del director es importante, ese director tiene que manejar su escuela, el tiene que poner los mejores profesores a disposición de los alumnos, si tiene la mención y como dice la Concejala Anita por ejemplo al profesor hay que especializarlo, hay profesores buenos para matemáticas, bueno para lenguaje y de repente llegan una escuela y dice , dice no hay profesor de religión, entonces la hora de religión le hacen matemáticas y quién le hace matemáticas no le hace matemáticas ino que le llena de problemas en la pizarra a los chicos, yo creo que tenemos buenos profesores en la comuna, y creo que el liderazgo del director es importante, porque vino un señor a dar una charla, yo no pude ir, el Chino Navarrete, humorista, y habló de eso,

ahora hay directores supongamos que lo tenemos vecinos, porque resulta que no esta nunca en su escuela, con licencias, su familia en Santiago, entonces quien tiene el liderazgo de esa escuela, yo tengo que decirlo fríamente , porque si queremos mejorar la educación, ahora tuvimos el SIMCE del cuarto básico, yo miré las pruebas, son facilísimas, so materias que pasan los alumnos de primero a cuarto básico, ahí vienen los dos millones que dice la Concejala son muy pocos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., usted no se convence de eso, que son pocos los fondos para perfeccionamiento.-

Señor Alcalde, me puede dejar explicar un momento, si hay que potenciarlo con capacitaciones, pero no es lo único, no es lo esencial, los profesores están capacitados para hacer clases de primero a octavo año, ahora tiene que reforzarse con alguna capacitación, claro que si, tomar algún curso, tomar conocimiento de alguna metodología para dedicarse a algún tema determinado, pero ellos tienen lo principal, saber enseñar, el que sabe enseñar y puede enseñar, conoce la metodología, sabe como enseñar, ahora cuantas horas de perfeccionamiento tiene cada uno de los profesores.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero no es pertinencia.-

Señor Alcalde, bueno tomemos acuerdo aquí , lo que es pertinencia y los que no están cumpliendo, no se cancela por ejemplo, lo que no corresponda, hay dos cosas una que se esta cancelando en forma inoficiosa a profesores que no están cumpliendo con el objetivo de la ley, incentivar, motivar a que hagan mejor su trabajo, y si no lo están haciendo, si matemáticas es su capacitación, si hace la cimarra , entonces no esta cumpliendo con el objetivo, lo otro que dice Emilio , en el sentido tiene que el Director de poder ordenar dentro de su escuela que los profesores con ciertas capacitaciones vayan a un curso determinado o tomen las horas que le están indicando, que al parecer en las escuelas toman lo que más o menos le guste y el director bien poco lo que tiene que hacer, porque hace un rato se indicaba también , que la mayoría de los profesores, de los directores son en su mayoría encargados de las escuelas, no son directores nombrados, entonces allí ellos se sienten menoscabados en cuanto a la autoridad que tiene que ejercer frente a algunos profesores, entonces tenemos varios factores que no funcionan bien , para que indicar el hecho de que en forma reiterada hemos conversado, para que funcionen bien siquiera tiene que asistir en formas diaria a su escuela y cuando se van a Puerto Montt donde se encuentran muchos profesores , directores de escuelas en Puerto haciendo trámites personales, esas escuelas están prácticamente a la deriva, se ha tratado y se le ha pedido al DAEM que vea, oriente, busque la forma que al menos que las escuelas estén siendo atendidas, partiendo de allí, si empezamos analizar son muchos los temas que puedan incidir en un momento determinado, que los alumnos no tengan el aprendizaje que correspondan, obviamente que los niños no están siendo atendidos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., esa es una parte la responsabilidad , aquí hay un tema importantísimo que es el perfeccionamiento , porque lo que estamos comentando por ejemplo la prebásica nunca informan si ella es una especialista, en la enseñanza media también en donde cada profesor esta impartido por un especialista y en básica es donde esta el problema, si usted lo dice que el profesor esta preparado para impartir sus clases, yo digo que no es así a lo mejor pasa por la Universidad donde estudió y con los cambios que ha habido tiene que ir a actualizarse y en la actualización es nada más que

destinar más recursos para perfeccionamiento, los médicos por ejemplo en su inicio son médicos generales y en poco tiempo ya tienen y es obligación de irse a especializar y donde va uno cuando está enfermo, va a un especialista, los apoderados a veces prefieren a colegios particulares, a particulares subvencionados, porque ellos encuentran mejor educación para sus hijos.--

Concejal señor Guido Andrade M., relacionado con lo estaban hablando los colegas, de los directores, los directores los fines de semana nunca están en sus escuelas, lo hemos dado a conocer, lo hemos denunciado aquí, inclusive vienen el día viernes aquí a dejar un sobre al DAEM, cuando correspondería que en la lancha lo manden con alguien y no vengán a perder el tiempo acá, lo otro yo tengo entendido que hay universidades que sacan a profesores con menciones, tanto en matemáticas, en inglés, en lenguaje, lo que tienen que ver el DAEM es que profesores son los capacitados, porque nos faltan profesores de castellano, de matemáticas, de ahí apuntar la contrata de los profesores con un currículo exigente.- La dotación hay que adecuarlo y don de no funciona un profesor hay que sacarlo, a lo mejor ahí funcione en otra parte.-

Señor Alcalde, la escuelas de tengan séptimo y octavo, ahí hay que fortalecer esas escuelas.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde, a veces dicen que los profesores salen y quedan prácticamente cerrados, un ejemplo un día que se dio, la directora estaba en reunión de directores, otra colega en reunión de SINEDUC y yo como Concejal en actividades de mi cargo y queda a cargo al parecer la profesora de inglés, y eso pasa en forma permanente, eso debería coordinarse, a lo mejor en las escuelas grandes no se nota porque a lo mejor hay profesores que no tienen horario completo, pero en las escuelas donde son de una dotación chica, se nota mucho, eso debería coordinarse.-

Señor Alcalde, parece que ahora es obligación, tal como muchas reuniones, pasa lo mismo con salud, lo pasan en reuniones no más, no se si esa parte se puede solucionar un poco.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., yo voy a repetir nuevamente lo que decía, esto pasa también porque estamos viendo aquí y se ha dado ya, sobre los directores, tenemos solamente 21 de las 48 escuelas, nombrados, titulares, y los otros son todos profesores encargados, ahí ya la escuela tiene un déficit y el profesor encargado está ahí no más, porque tiene más horas él, y no le va hacer tanto empeño y tampoco va atener la capacidad para dirigir a sus profesores, porque sus profesores se le encachan y bueno que va hacer, y eso también debe prepararse al profesor, tal como se perfeccionan los profesores, mayormente debería prepararse el liderazgo, capacidad para dirigir los directores, es importante y las escuelas marchan bien cuando hay un director, y he visto algunos ejemplos y también tenemos mala suerte aquí con los profesores, parece mala suerte de la comuna, es por tantas licencias, porque uno ve a los profesores con licencia en la calle, y yo he preguntado, no si está con licencia y anda por la calle comprando, antes los profesores que estaban con licencia a lo menos estaban encerrados en su casa, uno sabía que estaba con licencia porque no lo veía, pero ahora no, yo la otra vez cite a lo mejor es el mismo caso que dice la colega, una escuela solo estaba con el profesor encargado y los chicos todos jugando, y fui unos después, otra vez ningún profesor, al parecer eran profesoras, entonces así como va a funcionar la escuela, los niños jugando, en la playa, en fin, debe haber un mayor

control de profesores, vayan el lunes al banco, se van a encontrar con profesores, se pone en la puerta del banco y va ver 10 profesores que entran y son de la isla y están hasta las doce del día aquí .-

Señor Alcalde, lo que se esta hablando aquí son cosas para poder incorporarlo de alguna forma en el PADEM.-

Concejal señor Nelson Villarroel C, yo quiero tomar un tema, que se tocó sobre las necesidades de un lider y todo eso,, quiero saber que es lo va a pasar con la Isla Huar, que había un bonito letrado ahí, que dice que hay un proyecto, quiero saber como va eso, para empezar y despues voy hablar un poco de este libro que ya conocemos, muchos años.-

Señor Alcalde, ese letrado es de la Escuela Unificada.-

Director DAEM, todo tipo de proyecto de esa envergadura , es largo, c son como cinco años, ahora no esta en poder de nosotros, ya pasó por aquí.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., esta bien, este es un documento , por lo menos la parte histórica con prólogo y todo, m habría que fijarse si hay detalles, ahí dice que la ubicación geográfica habla de 14 islas, , no se ahora tengo una duda, yo siempre he vivido en Calbuco, no sé de cuando, el by pass se me ocurre que Mayelhue es isla, porque en eso tenemos que tener cuidado, porque es un documento que algún momento le puede servir a alguien como memoria, y si tiene datos erróneos,si no hemos sido capaces en cinco concejos, decir cuantas islas son, yo creo que estamos harto mal, pero yo tengo una duda si Mayelhue es isla.-

Señor Alcalde, la que esta al lado de Isla Huar, la Mailliña , esa es otra.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., una vez por todas, pongamos de acuerdo cuantas islas hay.- Yo me quiero limitar , como ya se dijo, este documento lo hemos visto tantas veces, y lo que pasa que nunca se controla esto, habla mucho de la evaluación de los profesores y todo, pero este documento nunca se ha evaluado , si no tenemos evaluaciones, no sabemos si esto sirvió para algo o no, y realmente es bien precario y triste el diagnóstico , por lo tanto se mantiene el diagnóstico del año pasado a este, la mala imagen del sector, habla de fusiones de curso en escuelas, adecuación de una planta no docente, muchos establecimientos no cuentan con la información actualizada, condición infraestructura varios establecimientos , casi imposible su reposición, o sea es bastante caótico y da todas las cosas, que todo esto es un cliché, cuando sale un proyecto se lo van copiando, nosotros queremos que estas cosas, por lo menos las cifras varíen y nos interesa el rendimiento del alumno en el aula. Bajo rendimiento académico, ingresos insuficiente, todo lo que detectaron, tiene todo una serie de cosas. La propuesta del año 2009 : mejorar los niveles de aprendizaje, propender el equilibrio financiero del sistema comunal. Vienen las prioridades, los objetivos y metas , si eso es, realmente si nosotros lo aceptamos, tenemos que ver si se cumplió esto no no, porque el compromiso que adquiere el departamento para con la comuna, ese es el tema. Subir a un porcentaje de un 93° ,la asistencia escolar un 95 % , aquí tienen metas , esto es lo que nosotros tenemos que entrar a fiscalizar, el 95 % el año 2010 y el 98 % el año 2011. Superar el promedio del SIMCE al menos 5 puntos, respecto al promedio obtenido el año inmediatamente anterior, tanto en 4° básico como en 8° básico. Instalar 4 talleres

comunales, apoyar a la totalidad de los establecimientos en sus planes de mejoramiento, administrar dos ensayos del SIMCE, creo que hicieron una este año, no se que lo que pasó, a nivel comunal durante el 2009 y dos ensayos PSU también durante el 2009. Saben a lo que nosotros nos debemos limitar, a decir, la educación que pasa con el SIMCE y la PSU, yo creo que es eso a lo que nosotros nos interesa, si esta bien invertida la plata y no tener enormes edificios de miles de millones en escuelas, con profesores no preparados, a veces no sabemos los perfiles psicológicos, que tampoco tienen, que sean más especialistas, que tengan más menciones y que se cumpla la ley de probidad, no se si estará cumpliendo como cuantos matrimonios, cuantas parejas, si están trabajando juntos, la ley de probidad que se cumpla, eso sería, yo leí todo esto, lo tengo todo subrayado, no vale la pena seguir, yo siempre he llegado al freno que a nosotros nos interesa eso, los rendimientos del SIMCE y de la PSU y todo lo demás que dije, lo demás lo dicen ustedes que son técnicos, son profesores, conocen, nosotros no nos queremos meter más en eso, si no que nos vamos al rendimiento, la inversión que hay en su infraestructura, la inversión en plata, de los millones de dólares que se invierten en educación en la comuna y que es lo que esta dando.-

Señor Alcalde, después se va a entregar el acta, para que tomen apuntes de toas las indicaciones que se han hecho.- yo creo que por ahí apunta un poco, sabemos si se están haciendo bien las cosas, cuando el rendimiento de la PSU, cuando es bueno, nos alegramos mucho, fueron destacados los de Calbuco y el SIMCE también le fue bien, entonces ahí, hay una respuesta de cómo esta la cosa, no hay otro instrumento, ahí también hay unas cifras que recién se señaló, que dicen relación con la asistencia media., yo creo que es otro tema que se puede evaluar fácilmente .-

Señor Director DAEM don Ramón también me lo indicó ahí ,hay algunas situaciones de esta y las que señaló don Ramón después yo les voy a mencionar cuales son las que voy a incorporar y cuales no, lo que falta es dar a conocer algunas situaciones, dentro de la SEP, bueno en el Proyecto de la SEP, es mejorar la calidad de la educación y mejor el SIMCE mejor, ahí se mejora la calidad de la educación matemáticas y lenguaje, eso no más y todo lo que uno que tiene que comprar esta dedicado a eso, no pueden comprar pelotas, solamente lo relacionado con lenguaje y matemáticas, a todas las escuelas se les dio un número, sobre cuantos puntos tienen que subir en cuatro años, ahora todavía nosotros no tenemos, algunas escuelas lo sacaron a través de amigos y nosotros tenemos que tenerlo de aquí a poco tiempo, todas las escuelas tienen el puntaje que tienen que tener de aquí a cuatro años, todas las van a tener cuando tengan el Plan de Mejora, van a tener cuanto van a tener que subir, como San Antonio, El Rosario.-

Concejel señor Guido Andrade M., que pasa si no cumplen la meta.-

Director DAEM, hay varias situaciones que son como cierre de la escuela, se le quita la SEP, esas son dos situaciones que yo conozco, en los cuatro años van a tener conocido todo, las sanciones son drásticas, profesores que se van ir por afuera también, dentro de ese proyecto de la SEP, el Colegio de Profesores no se ha dado cuenta de algunos detalles, se preocuparon de las platas y por abajo le colocaron la movilidad de los profesores y nadie se dio cuenta, hoy día alguien esta mirando las platas y se están encontrando que los profesores también se pueden ir, por no cumplimiento de sus labores, y hay un asunto que todavía el Colegio de Profesores no se dado cuenta, de que hoy día hay movilidad de los profesores, sin necesidad de sumario administrativo, solamente por el cumplimiento de la ley, después todo el mundo va a conocer cuantos

puntos tienen que subir en el SIMCE en cada colegio, ese es un tema, tiene que ver con el perfeccionamiento, dentro de la SEP parte de los dineros son incorporados para el perfeccionamiento de los docentes, por lo mismo cuando nosotros conversamos ese tema acá, cuanto dinero vamos a colocar en la mesa para el perfeccionamiento y cuando nosotros estábamos mirando cuando le llego las instrucciones a la señora Gloria y me dijo sabe don Elvis las platas igual se pueden ocupar en perfeccionamiento, entonces hoy es una cosa lógica, si nos esta faltando por un lado, para que lo vamos a incorporar acá, sobre el perfeccionamiento hay situaciones dramáticas, y la verdad que no lo puedo entender tampoco, son mis colegas, pero hay que decirlo, en marzo cuando hice la primera reunión de directores y ustedes mismo lo aprobaron acá, que se incorporó una cierta cantidad de dinero para el perfeccionamiento de liderazgo para los profesores encargados, yo les presenté y me dijeron no, yo el día sábado no vengo a perfeccionarme, tengo que ir a la feria, tengo que hacer mis compras, y que lo que hicimos con esas platas, lo traspasamos para los buses, de ahí salió la plata, más aún no era solamente los sábados, era un viernes que yo lo iba a citar, lo iba a citar para reunión de directores y vamos hacer el perfeccionamiento para el viernes y se continuaba con el sábado, se hizo la propuesta estábamos todos okey, cuando yo lo presenté pensé que iba sacar aplausos, nos fuimos con la cola entre las piernas, así de simple, lamentablemente.-

Concejal señor Guido Andrade M., una consulta, la gran mayoría no lo quiso el día sábado.-

Director DAEM, la gran mayoría, si alguien me hubiera dicho yo quiero, a lo mejor le compramos su diplomado, pero ni siquiera uno, lamentablemente pasó eso, ahora lo referente a los Profesores Encargados, el problema saben cual es, los profesores encargados en su mayoría hacen clase, si lo enviamos a concurso, como le paso en el Rosario antiguamente donde lo mandaron a concurso el cargo y el Director no le quiso hacer clases, ese es el problema del director, no hace clase por ley, el profesor encargado si puede hacer clases, ese es el gran problema que nosotros tenemos.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., al menos las escuelas grandes deberían tener director. Como Pargua, El Rosario, la Bernardo O'Higgins.-

Director DAEM, a lo mejor esas, vamos a tener que verlo.-

Concejal señor Guido Andrade M., don Elvis en el PADEM anterior, yo propuse donde hay un matrimonio, y uno de ellos ejerce el cargo directivo, se separe a esa persona, en la parte continental, no así en la parte insular, donde es muy difícil que un director y la señora trabaja en la misma escuela, como el caso de la Escuela de Queullín donde trabajan el director y la señora en la misma escuela, sería inhumano, traerla a ella a Calbuco o a Isla Puluqui porque lo propuse el año pasado, porque hubieron muchos conflictos, precisamente donde había un cargo ejecutivo, en este caso una profesora tuvo un problema con una colega allí, lo sano y lo que dice la ley de probidad lo que apuntaba mi colega Nelson aquí, es que no trabajen los dos juntos, yo digo en la parte continental, insisto no en la parte insular tomar esa medida, porque se han visto casos graves de convivencia de los profesores, una de esas personas es la mujer del director o es la esposo de la directora, y eso sería bueno tenerlo en cuenta también, en el caso que se de en Calbuco.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo creo que falta anotar ahí lo que decía el Concejal señor Sergio Cárdenas, sobre las licencias ,si hay seis meses de licencia, la ley dice si en dos años tendría que irse para afuera, yo he visto que hay muchas licencias, y eso no pasa mucho en la administración pública , pasa más con los profesores.-

Director DAEM, tuvo indagando en Puerto Montt, porque el señor Perotti lo aplicó, de acuerdo a la ley, lamentablemente le rebotó, tuvo que reintegrar a toda la gente, porque hubo un recursos, y nosotros nos estamos asesorando con el, y nos dice que más adelante nos podrían dar mayores instrucciones, nosotros ya tenemos contemplado esa parte, lo tenemos ya bastante avanzado, yo creo que para el próximo año vamos a tener que tomar algunas decisiones en casos extremos, no en su totalidad, porque hay casos que en verdad son dramáticos, eso vamos a tener que verlo en su oportunidad, yo no tengo ningún problema en aplicar esa ley, no me incomoda, pero si hay que ser criterioso también.-

Concejal Nelson Villarroel C., hay que aplicar el criterio.- En cuanto as Queullín no digo nada, ahí no se puede separar, ayuna sola escuela.-

Director DAEM, ahora referente a una situación , colega Ana, sobre los permisos, nosotros fuimos bien claro, reuniones todas las semanas, nosotros dimos sugerencias a los directores, que ellos prioricen las necesidades, si es necesario ir, se van , pero si no va a tenerse que quedarse con el curso, ahora referente al tema de licencias para su conocimiento, la verdad es que nosotros, ningún bolsillo, de nuestro sistema puede sobre una licencia, la señora Otilia conoce más ese tema, muchas veces nosotros tenemos que pagar la licencia, de acuerdo a los días de licencia.-

Jefe Finanzas DAEM, hasta once días se paga completo y los tres primeros días por abajo lo pagamos nosotros .-

Director DA -EM, en todo caso, hay situaciones que van saliendo y nosotros podemos incorporar al PADEM, no tenemos inconveniente sobre ese tema, porque son recursos que vamos a incorporar, ahora con la disminución de los gastos básicos, nosotros tenemos programado con la señora Gloria el próximo año, entregar todas las boletas del año le vamos hacer llegar a los colegas, y ojala lo pegaron en la pared, sobre el gasto de luz y agua y que vayan viendo si van bajando o subiendo, eso ha sido culpa de nosotros, yo reconozco esa parte, ellos no conocen los gastos muchas veces, porque no se le ha comunicado.-

Concejal señor Guido Andrade M., hay una cosa importante con las licencias, los niños están acostumbrados con su profesor, entran en marzo con su profesor, ocurre si piden muchas licencias médicas, tiene que ir un reemplazante, y lo mejor la metodología es diferente al profesor que comenzó haciendo clases a los niños, entonces en vez de mejorar, a lo mejor se desorienta más a los niños que lo ayuden, por lo tanto la persona que tiene exceso de licencias médicas, hay que buscar métodos que no perjudiquen a los niños .-

Director DAEM, sobre ese tema es complicado, saben ustedes que a nosotros nos ha tocado situaciones complicadas, el colega que se enferma, el otro que lo va a reemplazar, ese dicen que siempre es el mejor, se llevan a los apoderados y profesores a su favor, al que hace el reemplazo y se quiere quedar con el curso, y ya nos a pasados

varias veces, es complicado, y a veces se forma una cosa muy simple y después se complica.-

Señor Alcalde, alguna otra observación

Concejal señor Emilio Klein M., que pasa con el Liceo, que hay varias asignaturas sin profesores.-

Director DAEM, ese es un tema complicado.-

Jefe Personal DAEM, lo que pasa que los cargos que están aquí a contrata por un año, yo no les puedo decir no provisto, lo que pasa que no están provisto el próximo año, viene el concurso, lo que puede cambiar, lo importante es que va la cantidad de horas.-

Concejal señor Emilio Klein M., cargo no provisto, es el que no se sabe quien van a desarrollar la asignatura .-

Jefe Personal DAEM, fue ser un profesor de música que esta a contrata por 20 horas y que no esta provisto para el próximo año, pero están la cantidad de horas.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., se cumple las instrucciones que dice que no pueden tener más de 44 horas semanales un profesor con un mismo sostenedor.-, porque he sabido que hay profesores que tienen más de 44 horas.-

Jefe Personal DAEM, no hay.-

Concejal señor Guido Andrade M., no pueden tener más de 44 horas.-

Concejal señor Emilio Klein M., por ejemplo supongamos que una profesora tiene 44 horas en la diurna, y en la nocturna puede tener horas o no puede pasar las 44 horas.- Como dice don Sergio yo también escuché eso y resulta que aquí no aparece.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., la señora Marlene Alvarado, cuantas horas tiene.-

Jefe Personal DAEM, la señora Marlene ee Inspectoría General como corresponde y luego ella presta servicios administrativos de inspectoría de cuidar el establecimiento, el edificio en la noche, hace labores administrativas, se les paga las horas extras, situación que nos encontramos cuando nosotros llegamos este año y que no es una situación que esta establecida, no hay un contrato, a lo mejor el próximo año eso puede cambiar.-

Concejal señor Emilio Klein M., lo otro, es un profesor que se trajo años atrás, que es un técnico, le pagaban el arriendo de la casa, consulta si le siguen pagando arriendo.-

Director DAEM, es el señor Torres, si.-

Concejal señor Emilio Klein M., pero ahora compró casa, si tiene casa propia se le sigue pagando.-



Concejal señor Sergio Cárdenas G., eso se le dio cuando arrendaba, ahora que tiene casa no se le puede seguir pagando, es una injusticia, en desmedro de todos los colegas, si uno tiene porque no se le paga a los demás .-

Jefe Finanzas DAEM, presentó un certificado, que seguía arrendando.-

Jefe Personal DAEM, en mayo yo le hice un ordinario, le pedí un documento notarial, certificado de arriendo y el trajo algo notarial, contrato notarial y uno frente a eso no puede hacer más.-

Concejal señor Sergio Cárdenas, si se consigue un certificado que el esta pagando la casa, que compró por intermedio del Bancoestado.-

Director DAEM, es un tema complicado, si esta falseando la información es complicado.- Vamos hacer las averiguaciones que sean necesarias.-

Concejal señor Guido Andrade M., señor Alcalde, para el próximo año el Concejo podría tomar una determinación , no seguir pagando eso, porque es Técnico en Alimentos, y hoy día Técnicos en Alimentos hay hartos, a lo mejor en su oportunidad no los había, pero ahora no, si no le gusta que se vaya.-

Señor Alcalde, como se puede terminar eso.-

Director DAEM, como dije el tema es complicado, pero vamos hacer averiguaciones y se tomarán las medidas que correspondan.- Una cosa, cuando nosotros llegamos a este sistema esto estaba.-

Jefe Personal DAEM, independiente que tenga o no tenga contrato, se puede tomar la decisión, eso no esta dentro del Estatuto Docente esa asignación, por lo tanto fue en una ocasión especial, si se toma la decisión, se le quita la asignación.-

Señor Manuel López, y el puede apelar a esta decisión, entregando los antecedentes que avalen su situación.-

Señor Alcalde, en su oportunidad se le entregó al parecer , porque había que motivarlos para que venga, entregándole un bono de arriendo de casa, ahora el hombre sigue percibiendo eso , ese es el tema.- Algún otra opinión sobre este bono.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., habría que investigar y después tomar una decisión.-

Señor Alcalde, si tiene casa, se le termina el bono.-

Por unanimidad los señores Concejales señalan de ser verídica la situación , se toma el acuerdo y se termina, una vez que se tenga claro el tema.-.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, ya nos pasó en el Departamento de Salud, porque un profesional tenía un bono y reclamaban los otros profesionales porque a él y a nosotros no.-

Señor Alcalde, aquí se han vertido varias opiniones , que han sido recogidas, y esas serán incorporadas en cada uno de los capítulos del PADEM, lo que dice al ley al respecto, visto y leído nada tiene contradictorio con la voluntad del DAEM en estos momentos para que no sea incorporados, entonces e propone la aprobación del PADEM con las incorporaciones que aquí se han indicado, incluyendo el dotación y presupuesto.-

Concejal señor Emilio Klein M., antes de votar el PADEM, me gustaría, porque las cosas hay que decirlo, en reconocer acá la funcionaria que llegó ahora al DAEM, la señora Gloria Almonacid, lo quiero decir aquí, porque el trabajo que ha hecho hasta le fecha, como yo trabajo en el Ministerio, y lo veo a ella que va por allá con su carpetas, el otro día se quedó sin almorzar , el día del funcionario, porque resulta que yo lo acompañé a la Secretaria Ministerial y esas carpetas estaban atrasadas mucho tiempo, y se llevó el penúltimo día se llevó, si no iban a quedar varias escuelas sin reconocimiento, incluso el liceo que iba a empezar a trabar en marzo señor Alcalde y resulta que no iba a recibir subvención del estado, por eso las cosas buenas hay que decirla, esta señora ha hecho un trabajo bueno , yo lo vi como Ministerio de Educación, ustedes eso no lo ven, fueron 10 carpetas.-

Señor Alcalde votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ - Esperando que este PADEM sea lo mejor para la Comuna y que sean incorporadas todas las observaciones que sea pertinentes para el desarrollo de la educación.- APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ - APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – Don Elvis es necesario establecer claramente una política de perfeccionamiento, con programas prácticos – APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ - APRUEBO –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – APRUEBO – Pero todo esto que hemos conversado, necesita una mano firme de control por parte del Director del DAEM, que viste las escuelas periódicamente , ahí esta toda la falla o sea se van a solucionar muchas cosas y la gente va a cumplir, si lo controlan y si no hay fiscalización y siempre hemos hablado que nadie controla . Yo creo que un control y una fiscalización le daría mucho más rendimiento, mucho más respeto, y se ganaría la plata como corresponde ganarse cualquiera persona. Ellos tienen compromiso con el estado y el personal tiene que cumplir y yo creo que la falla esta ahí.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR DOTACION DOCENTE – PRESUPUESTO Y PADEM 2009.-

Director DAEM, yo le agradezco a cada uno de ustedes, el esfuerzo del Concejo, a lo mejor muchos de ustedes ya no van a estar, como don Emilio, Don Sergio y don Guido, les deseo suerte en su nueva vida y que nos sigan acompañando igual, cada uno de ustedes su participación fue bastante provechosa, valiosa, este es un proyecto de cinco años, cada año iremos mejorando, hablando, sacar las cosas malas, y como dice don Nelson no dejarse a un lado, y la verdad que va ser un buen instrumento para nosotros, para los alumnos, en el fondo es para mejorar la calidad de la educación, les deseo suerte.-

Los señores Concejales, agradecen por unanimidad las palabras del señor Director del DAEM.-

#### 7.9.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD.-

Señor Alcalde, ahora hay una modificación presupuestaria municipal, son recursos que llegan del PMU – FRIL , que dicen relación con camarines e dos clubes deportivos.-Son incorporación de recursos que vienen del nivel central

Concejal señor Guido Andrade M, un alcance sobre la modificación presupuestaria, que los proyectos fueron presentados por la SECPLAN , y porque no se priorizó tras cosas como por ejemplo se priorizaron Camarines para Chullegua y Construcción de Camarines para el Club Deportivo San Rafael, la cancha de San Rafael esta hecha pedazos, usted ha ido a ver esa cancha Alcalde, a esa cancha primero hay que pasarle máquina, hay que sacarle todo el piedrerío que tiene, hay que invertir ahí primero, esa cancha esta inhabilitada para hacer fútbol, yo estuve en esa cancha, hay cualquier cantidad de piedras y gastar diez millones de pesos en hacer camarines, va servir para pura tomatera, primero hay que cerrar la cancha, hay arreglarla, rellenarla con tierra, mejorarla y depuse construir camarines, pero no pueden ir a construir ustedes camarines, cuando la cancha esta inhabilitada.-

Señor Alcalde, la gente dice que hay que sacar las piedras chicas que hay encima, para poder jugar al menos y luego al cierre perimetral, lo que están postulando a otro proyecto a CHILEDEPORTES .-

Concejal señor Guido Andrade M., hay que empezar primero por arreglar la cancha.-

Concejal señor Ramón Andrade M., la vez pasada conversamos aquí en el Concejo que los PMU se iba a priorizar todos en la construcción de gaviones, Punta Llachuecha, Punta Blanca y otros sector más que faltan, don Orlando Bello estaba presente cuando dijo que si se iban a priorizar, y resulta que ahora se están dando prioridad a clubes deportivos.-

Señor Alcalde, yo tengo entendido también que hay proyectos que dicen relación con los gaviones, todos se están comenzando a desarrollar.-

Concejal señor Guido Andrade M., hace mucho tiempo atrás señor Alcalde que se preocupe de perfeccionarse y haga proyectos a CHILE DEPORTES o Fondos Presidente de la República, ahí tenemos por un lado un millón de pesos que son los Fondos de la Presidencia de la República y hasta seis millones de pesos para cierre perimetral y compra de terrenos por CHILEDEPORTES , y se postula a través de esos

medios y siempre a través de la Municipalidad esta mandando su proyecto, que en el fondo si bien es cierto apoya al deporte, aquí lo estamos haciendo al revés, a esa cancha primero habría que meterle máquina, colocarle tierra y una vez emparejada recién hacer la cancha y después construir camarines, porque como esta abierta por todos los lados y como es ese sector un sector problemático, van a quebrar un vidrio, van a abrir la puerta y se van a poner a tomar.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., me doy cuenta que todos estos PMU , que vengan por donde vengan, además no se administran bien en la Municipalidad , porque se siguen buscando contratistas malos, que no terminan que le falta plata y quedan las cosas así no más y casi diez once millones de pesos, y ahora con tres millones ocho y yo creo que poniéndoles quinientos mil yo creo que ya estaba bien, entonces yo no se la verdad , por donde dispara, quien dispara, hay que ir a terreno no más y empezar a contar los clavos, las tablas y todo no más , no va haber otra .-

Señor Alcalde, lo otro esta en la licitación , se licita a través del portal, y si hay gente conocida que postula, porque al final hay siempre dos chiquititas , las grandes no quiere nadie postular, se le esta pidiendo por favor que vengan a postular en las escuelas, si no es tan simple el tema, y esto es obligatoriamente licitarlo, fuera directamente por el Municipio se podría contratar a cuatro maestros que lo vayan hacer, a lo mejor salen por la mitad de precio, pero aquí licitarlo es complicado, incluso lo encuentran poca plata .-

Concejal señor Guido Andrade M., yo insisto que aquí hicieron al revés las cosas, no sacamos nada en ir a construir un lindo camarín, insisto primero hay que arreglar la cancha, sacar las piedras y cerrarlo, el cierre perimetral.-

Señor Alcalde, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ, yo voy a votar por razones NO. Uno el Club Deportivo San Rafael le hicimos un proyectos para CHILEDEPORTES, por el cierre perimetral y los dirigentes no sacaron los recursos, no fueron a buscar la plata y los otros es que los PMU deben ser priorizados, porque la gran prioridad es terminar el tema de los gaviones como la Punta Llachuecha , que es importante y lo último es que para aprobarlo , como dice la ley, debe llegar con la anticipación la información, cinco días, por eso lo rechazo..-

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ -ME ABSTENGO.-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ - APRUEBO -

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - ME ABSTENGO -

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ - APRUEBO -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - ME ABSTENGO -

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI -

RESULTADO VOTACION.-

TRES VOTOS - APRUEBAN -

TRES VOTOS -. ABSTENCION

UN VOTO – RECHAZA .-

Secretario Concejo, como hay un empate corresponde hacer una segunda votación.-

COBCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – LO RECHAZO.-  
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – ME ABSTENGO –  
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO –  
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI -  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – NO –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI –

RESULTADO VOTACION.-

TRES VOTOS – SI –  
 TRES VOTOS – NO –  
 UN VOTO . ABSTENCIÓN.-

Secretario Concejo, como se reitera el empate, corresponde votarlo nuevamente en la próxima reunión.-

7.10.- HORA INCIDENTES.-

Concejal señor Guido Andrade M. , más que hablar temas de la Municipalidad, es agradecerle a ustedes por haber compartido cuatro años, si bien es cierto en muchas oportunidades tuvimos discrepancias, que es lógico dentro de los seres humanos , porque no todos podemos pensar igual, pero fue muy enriquecedor de haber trabajado aquí en el Municipio, traté deponer mis mejores esfuerzos, con honestidad, trabajando y pensando en la gente, también quiero agradecer aquí en el Concejo Municipal y espero que quede en el acta a mi colega Nelson Villarroel que tubo un gesto muy honorable, de haberme destacado en el Diario El Calbuco, donde hizo una alusión a mi persona en cuanto a las cosas que hice por Calbuco, así que estoy muy tranquilo , seguiré trabajando y si alguien necesita una mano de mi parte para , lo va a tener, yo creo que los seres humanos cometemos errores, no estoy ajeno a eso tampoco, pero creo que he actuado de la mejor manera posible y siempre traté de ser honesto, con la gente y conmigo mismo, le agradezco a usted Alcalde como Presidente del Concejo y todos mis colegas Concejales , a Leonel como Secretario, el haber compartido en este Concejo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., a las 20 horas hay una reunión convocada por los vecinos en la calle Presidente Ibáñez, donde hablan de su alcantarillado, cual es la verdad ahí, dicen que hace cinco años crearon un Comité para el alcantarillado y la pavimentación , la Municipalidad de Calbuco que no se llevaría por no contar con los recursos, fue llamado a licitación por ochenta millones de pesos, si uno va a la reunión le vana preguntar de esto, entonces cual es la respuesta, que es lo que pasa con eso.-

Señor Alcalde, la respuesta es un sola, que dice con la postulación que se tiene al FNDR, de cinco a seis proyectos de alcantarillado, para igual número de calles, calles antiguas como Antonio Varas , Presidente Ibáñez y otras más , ese proyecto fue observado, tiene algunos detalles y hay un ingeniero sacando las observaciones, una vez

que saque las observaciones , en un mes o dos meses, pasa a financiamiento , por lo tanto yo creo que en el verano vamos a tener respuesta frente a ese proyecto, en cuanto a que va a tener recursos, eso es lo único que hay , la única verdad es esa.- Por allí seguramente la licitación que hizo ESSAL, licitando la construcción de ese alcantarillado, pero a su vez ESSAL quería que el Municipio le cancele un 60 o 80 % del valor, es poco lo que hace SAESA , ellos hacen el proyecto y dicen vale cien millones, nosotros vamos a colocar el 10% , son ellos los que hacen los proyectos por lo tanto seguramente vale ochenta, por decir algo, entonces el aporte de ellos le esta saliendo gratis, ellos hicieron la licitación pública y estaban solicitando al Municipio que cancele un mínimo el 50 % del costo de la construcción y eso significaba cuarenta millones de pesos, que el Municipio no tenía, paralelamente a lo que ellos estaban haciendo nosotros entonces postulamos el proyecto al FNDR y esta a punto de salir, puede ser un mes, dos meses , y esperar dos meses es obvio que va a molestar a los vecinos y para que se ejecute deben esperar tres o cuatro meses más y eso significa que el Municipio se ahorre cuarenta millones de pesos, es eso.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., quiero señor Alcalde que se invite aquí a la Jefe de la Oficina de la Vivienda para que venga a exponer que hace esa oficina, que esta haciendo, que es lo que e ha hecho , porque a nosotros nos llega a preguntar cosas, la experiencia que yo tengo fue mala , p4edí información y me la negaron y prácticamente cuando ya estaban terminadas las elecciones me llegó la información, y eso esta malo, no hay transparencia , hay una población no se como se esta manejando, como se manejan los cupos y toda la cuestión, porque realmente nosotros como concejales no la tenemos la información que debiéramos haber tendido siempre.-

Señor Alcalde, esta claro, porque en definitiva son ellas las que vengan a explicar todo eso.-

Concejal señor Guido Andrade M., señor Alcalde dos cosas, que a futuro se tenga un control sobre los funcionarios que postulen a Concejales, y pido una investigación en el Departamento del Tránsito de cuántas licencias e han dado los últimos meses y lo mismo en el Departamento de la Vivienda, que se controle como se utilizan los recursos o el trabajo que tienen que hacer, porque me topé con personas que me hablaron que le hicieron una paletaada, no, nadie hace paletaadas dentro del Municipio, aquí cada funcionario cumple con su rol que le corresponde para que lo que fueron contratados, si a mi me contratan por cien mil pesos , tengo que hacer la pega igual que me paguen un millón de pesos, pero no puedo utilizar mi cargo para hacer políticas dentro de la Municipalidad, y eso es un delito.-


Señor Alcalde, entonces son dos cosas, una con el número de licencias de los últimos meses , si aumento o no aumentó en los últimos meses y lo segundo con vivienda.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., hay que revisar ahí las carpetas, de postulantes, beneficiarios .-

Concejal señor Andrade Ch., Presidente solicito un informe por escrito sobre la venida del ex futbolista Severino Vasconcellos, quiero saber cuales fueron los objetivos, fecha y lugares, recursos con los cuales se cancelaron la venida del señor Vasconcellos, sobre todo el objeivo, que función vino a cumplir en los diferentes lugares que visitó .-

Finaliza la sesión a las 20.35 horas

RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCADLDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

